

BOLSA DE COMERCIO

DE ROSARIO

REMATE WARRANTS

Se comunica que en fecha lunes 28 de octubre a las 12 horas en la Bolsa de Comercio de Rosario se llevará adelante el remate de los Warrants N° 3343: Producto: Maíz - Cantidad: 3.600 T, Fecha de constitución: 15/03/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera PROSUR SRL, N° 3344: Producto: Maíz - Cantidad: 3.500 T, Fecha de constitución: 15/03/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera FIDEICOMISO GANADERO NORTE, N° 3350, Producto: Soja - Cantidad: 2.200 T, Fecha de constitución: 04/04/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera ESTABLECIMIENTO DON AGUSTÍN SRL, y N° 3365, Producto: Soja - Cantidad: 2.100 T, Fecha de constitución: 26/04/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ SRL todo ello conforme el procedimiento estipulado por la ley 9.643 artículo 17.

\$ 450 402176 Sep. 23 Oct. 7

REMATE WARRANTS

Se comunica que en fecha Lunes 21 de Octubre a las 12 horas en la Bolsa de Comercio de Rosario se llevará adelante el remate de los Warrants N° 3372: Producto: Maíz - Cantidad: 4.000 T, Fecha de constitución: 09/05/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera ROSARIO E. TRADE SA, y N° 3373: Producto: Maíz Cantidad: 4.000 T, Fecha de constitución: 10/05/2019, Negociado por MAV y cuyo dueño primitivo fuera CEREALES DEL SUR SA, todo ello conforme el procedimiento estipulado por la ley 9.643 artículo 17.

\$ 450 402177 Sep. 23 Oct. 7

MUNICIPALIDAD DE LA

CIUDAD DE SANTA FE

TRIBUNAL DE FALTAS

COMUNICADO

Elevo a Ud. la presente, en cumplimiento de lo ordenado por los Sres. Jueces de Faltas, conforme lo normado en el art. 19 del Código Procesal Municipal de Faltas, para que se proceda a la

publicación del listado de los infractores sancionados con inhabilitación por resolución firme durante el mes de Agosto pasado, al considerarse que la conducta de los mismos reviste gravedad extrema:

APELLIDO Y NOMBRE D.N.I. DÍAS

AGUILAR Ma. FERNANDA 26.6897.303 10

ANZA LEANDRO 29.048.227 5

ARREDONDO DIEGO A. 35.749.735 14

BAIALARDO DELFINA 38.806.420 15

BRAMBILLA AGUSTÍN MIGUEL 37.701.628 15

CAFARO ARIEL R. 27.237.221 15

CAROSSO, ANDRÉS CONRADO 23.676.491 5

CASTRO OSCAR WERFI 10.863.599 5

COSTAMAGNA, ALDO 30.432.035 40

CZOMA FABIÁN MIGUEL 18.351.656 7

DEL VALLE SÁNCHEZ VALERIA 42.242.920 15

DOLDAN, SOFÍA 23.929.390 40

FELDGOS LEANDRO 26.716.954 5

FERREIRA VIRGINIA 34.563.640 20

FORNILLO JERÓNIMO 39.125.499 30

GALEANO GUIDO C. 36.484.137 30

GALLO FRANCISCO JAVIER 36.856.530 15

GARAY, EMANUEL 38.897.331 10

GIMÉNEZ MIGUEL ÁNGEL 26.397.2901 30

GONZÁLEZ CARLOS MIGUEL 18.525.101 20

GONZÁLEZ ZERBATO SILVINA 21.691.729 10

HANG CÉSAR DANIEL 20.822.549 30

HOLZINGER AGUSTINA 4.054.298 10

MATTEI JOSÉ SEBASTIÁN 33.686.700 15

MELGAREJO ELÍAS 30.265.619 30

MIÑO JUAN FRANCISCO 33.945.260 15

MOREL LUIS ANTONIO 13.759.714 20

NAZER YASMIN 29.149.415 10

PACHAUD SEBASTIÁN 26.889.871 30

PALACIN MARIANO 40.786.186 15

PEDROZO LAUTERIO 33.424.884 10

PIVIDORI CARLOS ALBERTO 16.880.068 15

FLOTES ARMANDO GUSTAVO 22.777.776 30

POUSZCZUK AGUSTINA 10.967.977 10

RECAMAN JOSÉ MARÍA 37.570.394 15

RENIERO MATÍAS EMILIANO 40.161.529 10

RICHARD MARTÍN A. 30.166.378 15

SAUCEDO EXEQUIEL 34.360.905 15

SEJAS, PATRICIO JAVIER 32.176.101 10

STARDER GISELA PAOLA 27.204.692 10

TOLABA, GUSTAVO 34.171.218 15

VALENTINO DOMINGO 8.322.397 15

VAUTHAY BULLRICH CRISTIAN 33.077.788 15

ZEBALLOS, JORGE ALFREDO 16.401.654 30

\$ 300 402198 Sep. 23

CITACIÓN

Que conforme la cédula agregada a autos, se notificó en el domicilio real del señor FOSCARINI, DARDO MARIO, DNI N° 12.023.231, sito en SAN MARTÍN N° 1823 de la localidad de Vera, provincia de Santa Fe, titular del automotor DOMINIO TIP 652, constando en dicho Aviso de Retorno "DEVUELTA AL REMITENTE" Y "OTROS MOTIVOS". En virtud de que no existe otro domicilio a fin de notificar para la audiencia de descargo. Por tal motivo, y a fin de no vulnerar el derecho de defensa del presunto infractor y por aplicación del art. 5 del C.P.M.F.; cítese mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, para que comparezca a la audiencia de fecha 10 de Octubre de 2019, en el horario de 8 a 12, a los efectos de ser escuchado en relación a la imputación efectuada en las Actas de Infracción N° 20142000195073 (25/08/2014 - cruzar semáforo con luz roja - Av. Gral. Paz y Pedro Zenteno), 20152000235612 (13/10/2015 - cruzar semáforo con luz roja - Av. López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez), 20162000266397 (31/8/2016 - cruzar semáforo con luz roja - Av. Aristóbulo del Valle y Gorriti), 201620000275733 (24/11/2016 - cruzar semáforo con luz roja - Av. López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez), violación a los arts. 113 de la Ordenanza N° 7882, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá a dictar sentencia, sin más trámite, teniendo por acreditadas las infracciones (conf. Art. 40 C.M.F.). Notifíquese.

\$ 70 402195 Sep. 23
